

DTN

Numero de radicado: 40948 2024-S
Fecha y Hora: 30/12/2024 13:39:35

Señor
CIUDADANO ANÓNIMO
Publicación página web Facebook
Neiva- Huila

Asunto: Respuesta a denuncia con radicado CAM No. 2024-E 32955 del 07 de noviembre del 2024.

Cordial saludo;

De manera atenta y en respuesta al radicado del asunto, a través del cual se denuncia lo siguiente: *"...Granja porcícola denominada Finca Villa Fernanda del señor Serrato está realizando vertimientos producto de la actividad porcícola a la quebrada La Sardinata, ubicado en la vereda Bajo Piravante del municipio de Campoalegre - departamento del Huila..."*, por medio de la presente me permito informar que teniendo en cuenta la información suministrada, la Dirección Territorial Norte de la CAM, procedió a realizar visita el día 30 de octubre de 2024, en la Granja Porcícola Finca Villa Fernanda, emitiendo Conceptos Técnicos No.4594 del 30 de octubre de 2024, codificando la denuncia con los números de expediente Denuncia-03293-24

Finalmente es preciso indicar que producto de la visita antes señalada, se procederá abrir proceso jurídicos al encontrarse incumplimiento ambiental.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, agradeciendo de antemano su interés en la defensa, cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Cordialmente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Maria Camila Rosero R
Proyectó: María Camila Rosero - Contratistas
Radicado inicial: 2024-E 32955 (VITAL 0600000000000185305)
Expediente: Denuncia-03293-24
Gestión documental: 310 Infracciones Ambientales/ Infracciones Ambientales / Comunicaciones Oficiales

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

Sede Principal

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

